

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Hevéricos Santa Fé De Antioquia
 AVISO
 CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR
 Fecha: 12-dic-2024 06:47 AM Pág: 2
 Anexos: ninguno
 Archivar en: 160HX1-2024-584*CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO -
 Radicado por: Nelson Julian Pulgarin Avendaño



160HX-AVI2412-565

Favor citar este número al responder

El Jefe de la Oficina Territorial Hevéricos de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

AVISA

Que el 29 de noviembre de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO - ANTIOQUIA, NIT 890.900.842-6				
Nombre fuente: QUEBRADA LA AGUAMALA				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Agrícola	Parque los Tamarindos (029-914, 029-7798, 029-20319 , 029-20320)	El Berial		San Jerónimo
Solicitante: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO - ANTIOQUIA, NIT 890.900.842-6				
Nombre fuente: QUEBRADA LA SAN JUANA				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Agrícola	Parque los Tamarindos (029-914, 029-7798, 029-20319 , 029-20320)	El Berial		San Jerónimo
Recreación Y Deportes	Parque los Tamarindos (029-914, 029-7798, 029-20319 , 029-20320)	El Berial		San Jerónimo
Doméstico	Parque los Tamarindos (029-914, 029-7798, 029-20319 , 029-20320)	El Berial		San Jerónimo

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales



160HX-AVI2412-565

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 15 de enero de 2025.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Calle 11 # 10 - 39, Teléfono 57 (4) 853 41 91, 853 46 31, 311 705 22 93, Santa fé de Antioquia, Antioquia. o en el correo electrónico hevexicos@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.


JORGE IGNACIO LONDOÑO LONDOÑO
Jefe de Oficina Territorial Hevéxicos

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO


Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: HX1-2024-584

Asignación: HX-24-7139

Elaboró: Juan Carlos Marín López 
Revisó: Jorge Ignacio Londoño Londoño

Fecha de Elaboración: 11-dic-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales